

ACTA N.º 32 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y diecisiete minutos del día veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Ildefonso Calderón Ciriza (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga) D. Santiago Recio Esteban (en sustitución de D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso) y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Francisco Ortiz Uriarte (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro) e Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal (en sustitución de D.^a María Matilde Ruiz García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Asiste también el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. D. Francisco Martín Gallego, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de las Ilmas. Sras. D.^a Monica de Berrazueta Sánchez de Vega, Secretaria General; y D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Directora General de Turismo; los Ilmos. Sres. D. Raúl Pelayo Pardo, Director General de Industria, Comercio y Consumo; D. Jorge Muyo López, Director General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial; D. Felipe Piña García, Director General de Transportes y Comunicaciones; D. Antonio Bocanegra Diego, Director de Suelo Industrial de Cantabria; D. Alfredo Izaguirre Aranceta, Director de Gabinete; D. Javier Carrión Malo, Director de CANTUR; y D. Manuel Bahillo Martín, Director de la Sociedad Año Jubilar Lebaniego.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018. [9L/1100-0003]

En primer lugar, interviene el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y

Comercio a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González. Durante la exposición del Sr. Carrancio Dulanto la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Víctor Casal Guillén.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Ana Obregón Abascal. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Eduardo Van den Eynde Ceruti y D. Santiago Recio Esteban. Durante su exposición la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en tres ocasiones.

A continuación, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,